



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

**DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA
DICTAMEN DE FALLO**

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 27 DE ABRIL DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.003-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-PR-007-2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

DICTAMEN DE FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Municipal:
003-2021

Número de Concurso:
GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-PR-007-2021

Obra Pública a realizar:
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

En la Ciudad de Guasave, Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa, México, el día 27 de Abril del 2021, en el Auditorio "María del Rosario Espinoza", sita en Malecón María del Rosario Espinoza S/N, Col. Centro, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada. **CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA,** referente al concurso por Licitación Pública Nacional Municipal No. 003-2021.

Dictamen que sirve de base para emitir el fallo

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 27 de Abril del 2021 por el Comité de Obra Pública del Municipio de Guasave.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de 5 (Cinco) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas-económicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo la siguiente:

Nombre del licitante
1.- COMATRU S.A DE C.V.
2.- COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A DE C.V
3.- INGENIERIA INTEGRAL DE CONSTRUCCION DE SINALOA S.A DE C.V
4.- MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA VERDUZCO
5.- PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION DE BARRANQUILLA DE SINALOA S.A DE C.V

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité de Obra Pública del Municipio de Guasave, fueron las siguientes:



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA
DICTAMEN DE FALLO

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 27 DE ABRIL DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.003-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-PR-007-2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE
USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN,
MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

Nombre del licitante

COMATRU S.A DE C.V.

COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A DE C.V

INGENIERIA INTEGRAL DE CONSTRUCCION DE SINALOA S.A DE C.V

PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION DE BARRANQUILLA DE SINALOA S.A DE C.V

Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas.

- Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desechan, son los siguientes:

COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A DE C.V

Condición Legal Requerida:

DOCUMENTO AT- 01- C LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:
EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD SI ES PERSONA FÍSICA, O EN CASO DE EMPRESAS QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN 5% (CINCO POR CIENTO) DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYAS ALTAS EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE HAYAN DADO CON 6 (SEIS) MESES DE ANTELACIÓN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA CORRESPONDIENTE, OBLIGÁNDOSE A PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO EL VISO DE ALTAS MENCIONADAS, A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE EMPATE TÉCNICO.

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

AT-01- C.- No hay congruencia en la relación de los documentos mencionados (AT-01 C – PE-01C)

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES:

NUMERAL 19.- La falta de uno o varios de los requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases.

COMATRU S.A DE C.V.

Condición Legal Requerida:

DOCUMENTO AT- 01- C LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:
EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD SI ES PERSONA FÍSICA, O EN CASO DE EMPRESAS QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN 5% (CINCO POR CIENTO) DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYAS ALTAS EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE HAYAN DADO CON 6 (SEIS) MESES DE ANTELACIÓN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA CORRESPONDIENTE, OBLIGÁNDOSE A PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO EL VISO DE ALTAS MENCIONADAS, A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE EMPATE TÉCNICO.

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:

AT-01- C.- No hay congruencia en la relación de los documentos mencionados (AT-01 C – PE-01C)

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES:

NUMERAL 19.-La falta de uno o varios de los requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases.



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA
DICTAMEN DE FALLO

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 27 DE ABRIL DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.003-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-PR-007-2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

INGENIERIA INTEGRAL DE CONSTRUCCION DE SINALOA S.A DE C.V	
Condición Legal Requerida:	DOCUMENTO AT- 01- C LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: EN SU CASO, ESCRITO EN EL QUE LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD SI ES PERSONA FÍSICA, O EN CASO DE EMPRESAS QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN 5% (CINCO POR CIENTO) DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYAS ALTAS EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE HAYAN DADO CON 6 (SEIS) MESES DE ANTELACIÓN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA CORRESPONDIENTE, OBLIGÁNDOSE A PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO EL VISO DE ALTAS MENCIONADAS, A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE EMPATE TÉCNICO.
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	AT-01- C.- No hay congruencia en la relación de los documentos mencionados (AT-01 C – PE-01C)
5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES:	NUMERAL 19.- La falta de uno o varios de los requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases.

PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION DE BARRANQUILLA DE SINALOA S.A DE C.V	
Condición Legal Requerida:	DOCUMENTO AT- 10 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN, (tomar en cuenta la utilización del mando intermedio, herramienta menor y equipo de seguridad como un porcentaje de la mano de obra), AGRUPADO POR: a) MANO DE OBRA b) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN c) LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE. DOCUMENTO AT- 11 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, SEÑALANDO: a) RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL. (Deberá tomarse en cuenta el año en curso).
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	AT-10 a) y AT-11 a) No hay congruencia entre el listado de la mano de obra.
5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES:	NUMERAL 19.- La falta de uno o varios de los requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases.

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas que cumplieron con los requerimientos técnicos solicitados, se obtuvo lo siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA DICTAMEN DE FALLO

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 27 DE ABRIL DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.003-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-PR-007-2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE
USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN,
MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA																		
CUADRO COMPARATIVO																		
VALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE OBRA (17 PUNTOS)						CAPACIDAD DEL LICITANTE (12 PUNTOS)				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (13 PUNTOS)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PUNTOS)	CONTENIDO NACIONAL (3 PUNTOS)		PUNTAJE TOTAL	
No.	LICITANTE	MATERIALES Puntos 2	MANO DE OBRA 2 Puntos 2	MAQ. Y EQUIPO 3 Puntos 2	PROF. TÉCNICOS 2 Puntos 2	PORC. CONST. Puntos 3	PROGRAMAS 3 Puntos 3	PLAN. INTEGRAL 2 Puntos 2	RECURSOS HUMANOS 5 Puntos 5	REC. ECONÓMICO 5 Puntos 3	DISCAPACITADOS 1 Punto 0	MYPIMES 1 Punto 0	EXPERIENCIA 6.5 Puntos 4.875	ESPECIALIDAD 6.5 Puntos 4.875	CUMP. DE CONTRATOS 5 Puntos 2.5	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERM. 1.5 Puntos 1.5	MANO DE OBRA 1.5 Puntos 1.5	PROPUESTA TÉCNICA 37.50 A 50.00 PUNTOS 39.25
1	MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA VERDUZCO	2	2	2	2	3	3	2	5	3	0	0	4.875	4.875	2.5	1.5	1.5	39.25

Una vez realizado el análisis cualitativo así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, no fue desechada ninguna propuesta; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación y fueron las siguientes, por los motivos que en las mismas se indican:

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA VERDUZCO	\$1'750,105.86

TASACIÓN ARITMÉTICA

TASACIÓN ARITMÉTICA									
No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTAS SIN IVA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA VERDUZCO	\$ 584,000.79	\$490,625.86	\$ 169,409.75	\$ 62,201.82	\$ 1,883.78	\$ 130,812.20	\$ 71,946.71	\$ 1,510,880.91
	COSTO DE MERCADO	\$ 584,000.79	\$ 490,625.86	\$ 169,409.75	\$ 62,201.82	\$ 1,883.78	\$ 130,812.20		
No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS					SUMA F= A+B+C+D+E	DIFERENCIA UTILIDAD - "F"	RESULTADO
		MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)			
1	MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 130,812.20	SOLVENTE

Una vez realizado la Tasación Aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas resultaron "SOLVENTES" en la evaluación, fueron las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE PROPUESTA CON IVA	RESULTADO
1	MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA VERDUZCO	\$1'750,105.86	SOLVENTE



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA
DICTAMEN DE FALLO

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 27 DE ABRIL DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.003-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-PR-007-2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE
USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN,
MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes, fueron las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPOORTE NETO
1	MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA VERDUZCO	\$ 1'750,105.86

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública.

No.	LICITANTE	IMPOORTE NETO
1	MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA VERDUZCO	\$ 1'750,105.86

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta económica solvente resulta ganadora, por ofrecer el presupuesto total menor y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 28 de Abril del 2021, en las Oficinas de la Dirección de Planeación Urbana del Municipio de Guasave, ubicadas en Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. Del Bosque, Guasave, Sinaloa. C.P. 81040.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos.

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 142 (ciento cuarenta y dos) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 05 de Mayo del 2021 y se concluirán a más tardar el día 23 de Septiembre del 2021.

Forma en que se notificará el fallo a los licitantes.

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 28 de Abril del 2021, a las 09:00 horas, en el Auditorio "María del Rosario Espinoza", sita en Malecón María del Rosario Espinoza S/N, Col. Centro, en la Ciudad de Guasave, Estado de Sinaloa.



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

**DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA
DICTAMEN DE FALLO**

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 27 DE ABRIL DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.003-2021
CONCURSO No. GVE-DPU-LP-NAL-MPAL-PR-007-2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE
USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN,
MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

POR LAS AUTORIDADES

ARQ. ERIKA KARINA PONCE FERNANDEZ
DIRECTORA DE PANEACIÓN URBANA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

ARQ. JESÚS ANIBAL VALENZUELA ZUÑIGA
SUB-DIRECTOR DE AUDITORIA A LA
OBRA PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE